

EDITORIAL

El proceso de “convergencia”: avances y estancamiento

Uno de los temas más discutidos en el campo de la profesión contable, es el relacionado con los avances y logros del proceso de convergencia, la ley 1314 estableció en su tiempo, un cronograma de implementación muy ambicioso que contemplaba una integración completa de las organizaciones colombianas al modelo IFRS a más tardar hacia el año 2013.

Sin embargo, esta meta no se cumplió, lo cual en buena parte se debió a las enormes equivocaciones cometidas en los procesos previos de discusión y socialización de la norma internacional, y de la intención de la convergencia. En aquella época (2007-2009) prevalecía en el campo de la profesión contable una idea supremamente ideologizada y dogmática sobre el contenido de los Estándares y sobre los “infinitos” beneficios que traería a la economía nacional.

A tal punto llegó dicho imaginario, que muchos profesionales y académicos no dudaron en tachar a quienes hacían reparos al proceso como “anacrónicos”, “dinosaurios” u “opuestos a la modernización”. Hoy pasados tres años del plazo establecido por la ley 1314, no se ha logrado la pretendida implementación total, y menos aún la promesa de “un único sistema contable” que fue muy popular por los días en que se discutía en el Congreso la ley referida.

Ello fue posible gracias a la extrema debilidad en el debate académico en la Contaduría Pública, a la animosidad de muchos de los promotores de la convergencia, a las torpezas del gobierno de entonces para acelerar la implementación, a la baja capacidad institucional del Estado y las empresas para comprender y dinamizar el cambio, a la poca preparación de las universidades para asumir el reto, y a la subestimación de los pocos trabajos académicos que advertían los tropiezos que se iban a enfrentar en este proceso: una mezcla explosiva de soberbia, ignorancia, incapacidad y falta de perspectiva.

Las organizaciones y las entidades educativas han pagado muy caro esta improvisación, a la cual se le fueron añadiendo posteriormente más equivocaciones, al día de hoy las empresas no tienen claro el modelo a seguir en materia de implementación, especialmente las PYMES, y sigue en el limbo una definición de Contabilidad Simplificada.

En esta edición de la Revista Colombiana de Contabilidad, se logra una recopilación de un conjunto valioso de documentos de reflexión alrededor de las implicaciones y procesos técnicos necesarios para mejorar la capacidad de las organizaciones para adaptarse a los nuevos cambios normativos. Esta sección constituye nuestro tema central de esta edición.

Invitamos a nuestros lectores a leer además una serie de reflexiones que abordan la importancia de la tecnología tanto en la implementación de procesos educativos, de control de los recursos, como de gestión organizacional. Esperamos sus aportes futuros para seguir alimentando este pequeño esfuerzo editorial.

Jairo Bautista

Editor Revista Colombiana de Contabilidad